

**CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y
PARAFISCALES**

**FORMATO CERTIFICACIÓN POR PERSONA JURÍDICA
(ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002)**

El suscrito DANIEL HERNANDO CEBALLOS SANCHEZ, identificado con CC 1144160401 de Cali, , certifico que la sociedad INNPACTA SOLUCIONES SAS, identificada con NIT. 901.698.506-9, en mi condición de Representante legal de la referida empresa, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Cali ; bajo la gravedad de juramento certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.

Los referidos aportes fueron pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses, contados a partir de la fecha de la suscripción del presente documento. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

La presente se expide en Cali el 28 de noviembre de 2025

Atentamente



DANIEL HERNANDO CEBALLOS SANCHEZ
CC 1.144.160.401 de Cali
Representante Legal
INNPACTA SOLUCIONES SAS
NIT 901.698.506-9
CRA 1H # 59 11
TELEFONO: 3147216538
CONTACTO@INNPACTASAS.COM